

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, martes 11 de octubre de 1910

N.º 3,017

AÑO XII }

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 11 DE 1910

Confraternidad chileno-boliviana

Significativos telegramas

El personal de nuestra Embajada, que tan gratos recuerdos trajo de su permanencia en la República de Chile, durante las fiestas centenarias, ha dirigido por intermedio de su Presidente, á encumbradas personalidades de la Nación vecina, antes de abandonar el territorio chileno, los telegramas que publicamos á continuación. La respuesta á este acto de cortesía, que revela los sentimientos de confraternidad que ligan á ambas naciones, también nos es grato hacerla conocer á nuestros lectores. Son del siguiente tenor:

Antofagasta, 3 de octubre de 1910.

Señor Vicepresidente de la República.

De regreso á mi patria, renuevo á V. E. mis más cordiales agradecimientos por la gentileza con que su digna persona honró á la Embajada boliviana, y aprovechando la ocasión, réterole nuestros constantes votos por la prosperidad de Chile y la felicidad personal de V. E.

Pinilla.

Santiago, octubre 5 de 1910

Excmo. señor don Macario Pinilla.

Agradezco cordialmente el telegrama de V. E. y los votos que formula los retribuyo igualmente muy sinceros por la futura personalidad de V. E. y por la prosperidad del pueblo boliviano.

Figuerola.

Antofagasta, octubre 3 de 1910.

Señor Ministro Relaciones.

Al dejar este puerto, reitero con singular complacencia los sentimientos de mi patria profunda gratitud de que regresa animada la Embajada boliviana y los mios propios, por las muestras de cordial aprecio prodigadas por Gobiernos y pueblo chilenos.

Insinuándole transmitir al gobierno esta manifestación, reitero á V. E. mis particulares consideraciones de aprecio.

Pinilla.

Santiago, octubre 5 de 1910

Excmo. señor Macario Pinilla.

Agradezco el afectuoso telegrama de V. E. que pondrá en conocimiento del Vicepresidente y de los ministros de estado. La Embajada que V. E. presidió deja en Chile los más agradables recuerdos.

Luis Izquierdo.

Antofagasta, 3 de octubre de 1910.

Señor Presidente Senado.

En su digna persona saludo y agradezco á todos y cada uno de los señores Senadores que han honrado con su amistad y atenciones á la Embajada boliviana, suplicándole se sirva considerarnos en lo posterior, como sus atentos y obsecuentes servidores.

Pinilla.

Santiago, octubre 6 de 1910

Excmo. señor don Macario Pinilla.

Las manifestaciones tribuadas á la Embajada boliviana, corresponden á los sentimientos de afecto y amistad que tan íntimamente nos ligan á esta República.

Saludo con mi mayor consideración á V. E.

Luis A. Vergara.

Presidente del Senado.

Fernando D. Tupper.

Secretario.

Antofagasta, octubre 3 de 1910.

Señor Presidente Diputados.

Santiago

En su digna persona saludo y agradezco á todos y cada uno de los señores Diputados que han honrado con su amistad y finas atenciones á la Embajada boliviana, insinuándole se sirva considerar á todos ellos como sus atentos y obsecuentes servidores.

Pinilla.

Santiago, octubre 5 de 1910

Señor Vicepresidente de la República de Bolivia.

La Paz

En nombre de todos los diputados y en el mio propio, agradezco el atento saludo que desde Antofagasta se ha servido dirigirme la distinguida Embajada de esta República al centenario de Chile y le reiteramos nuestro agradecimiento por haberse asociado tan fraternalmente á los festejos de la primera centuria de nuestra emancipación política.

Bascuñan Santa María.

Antofagasta 3 de octubre de 1910.

Señor Alcalde.

Santiago

Como á representante de esa hermosa capital, ruego á Ud. transmitir mi agradecimiento y el de la Embajada que presido, por las exquisitas atenciones de que hemos sido objeto durante nuestra grata permanencia en el seno de esa culta sociedad, reiterando á Ud. en particular nuestras más distinguidas consideraciones.

Pinilla.

Santiago, octubre 6 de 1910

Embajador don Macario Pinilla

La Paz

Agradeciendo la benevolencia manifestada en telegrama de Antofagasta, deseo que vuestra permanencia aquí haya sido grata para V. E. y para el personal de la Embajada de Bolivia, país con cuya amistad nos honramos.

Armando Vergara L.

Alcalde.

Antofagasta, octubre 3 de 1910.

Señor Ramón Barros Luco.

Santiago

No quiero dejar este puerto sin manifestar á Ud. mi profundo reconocimiento por las atenciones que se ha servido dispensarme como á Embajador de Bolivia y leal amigo personal. Sintiendo no haber tenido la suerte de encontrarle en su domicilio cuando estubo á despedirme, ruegole aceptar esta manifestación de respeto de la Embajada de Bolivia y de su obsecuente servidor.

Pinilla.

Santiago, octubre 6 de 1910

Señor Vicepresidente Pinilla.

La Paz

Agradezco sus benévolos conceptos. El recuerdo de la Embajada boliviana será un vínculo que consolida la amistad entre los pueblos bolivianos y chilenos.

Ramón Barros Luco.

Antofagasta, octubre 3 de 1910.

Señor Presidente del Club Unión.

Santiago

Al dejar este puerto cumple á la Embajada que presido dirigir á ese cultísimo centro su más expresiva salutación, manifestando á todos y cada uno de sus distinguidos socios y á Ud. señor Presidente, su profunda gratitud por las exquisitas atenciones que les han prodigado durante su permanencia en esta capital. Reite-

ro á Ud. mis personales consideraciones más distinguidas.

Pinilla.

Santiago, octubre 8 de 1910

Señor Macario Pinilla

La Paz

Salvador Izquierdo y socios del Club de la Unión agradecen á Ud. y demás distinguidos miembros de la Embajada que Ud. presidió, sus expresivas saluciones.

Club de la Unión.

Antofagasta, octubre 3 de 1910.

Señor Presidente Club Valparaíso.

Valparaíso

Al dejar este puerto cumple á la Embajada que presido dirigir á ese cultísimo centro su más expresiva salutación manifestando á todos y cada uno de sus distinguidos socios y á Ud. señor Presidente su profunda gratitud por las exquisitas atenciones que les han prodigado durante su permanencia en esa ciudad. Reitero á Ud. mis personales consideraciones más distinguidas.

Pinilla.

Valparaíso, octubre 6 de 1910.

Excmo. señor Macario Pinilla.

La Paz

En nombre de los socios de Club Unión Valparaíso y particularmente mio, agradezco atento saludo y deseamos á Vuescencia y honorable Embajada hayan regresado á la patria con toda felicidad.

Ambrosio Varas Almeyda.

Uyuni, octubre 6 de 1910.

Señor Intendente de Antofagasta

Muy agradecido á sus finas atenciones, lo saludo en nombre mio y de mis compañeros de la Embajada, haciendo votos por su ventura personal.

Pinilla.

Antofagasta octubre 6 de 1910.

Excmo. señor Pinilla.

Oruro

Mis agradecimientos á V. E. y miembros Embajada por benévolos conceptos y mis votos más sinceros por la consolidación de los lazos de amistad, afecto y simpatías que á nuestros pueblos ligan.

Astaburuaga.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por la vía Galatón

PERU.—DISCUTIENDO LA LEY DE AMNISTIA.—ESCUELAS PARA INDIGENAS.—FERROCARRIL UCAYALI.—DUELISTAS ILESOS.—MONUMENTO A CHÁVEZ.—ABUNDANTE MERCADERIA.

Lima, 10.—En la cámara de diputados vuelve á discutirse la ley de amnistía, que no es del agrado de los civilistas.

—El senado nacional se ocupa de un proyecto de ley referente á la creación de escuelas especiales para indígenas. Énfase consideraciones fundamentales en pro de tan acertada iniciativa.

—Se han aprobado varias modificaciones al proyecto de construcción del ferrocarril á Ucayali, por una mayoría de 74 votos contra 24.

—Ayer se realizó el desafío á duelo entre los señores Ulloa y Larrañaga. Ambos se dieron á dos balazos, resultando ilesos.

—El senado votó la suma de cien mil francos, para que se invierta en la erección de un monumento al aviador Chávez. Este monumento será erigido en Suiza.

—Anunciase para dentro de pocos días la llegada al puerto del Callao, 26 buques veleros cargados de grandes cantidades de mercaderías.

CHILE.—SUBVENCIÓN Á UNA COMPAÑIA LIRICA.—CONFERENCIAS DE POSADA.—CONGRESO EXTRAORDINARIO.—EL SEÑOR PETA CABESTANY.—EL SEÑOR

RAFAEL BALMACEDA, ENFERMO.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 10.—La compañía lirica que en breve actuará en esta capital, ha sido subvencionada con la respetable suma de 420 mil pesos.

—El célebre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Adolfo Posada, dará una serie de conferencias en el local de la universidad.

—Se ha resuelto reunir al Congreso en sesiones extraordinarias, que darán comienzo el 14 de mes en curso.

—El ministro plenipotenciario del reino de España estuvo hoy en el Palacio de la Moneda, con objeto de presentar al poeta Cavestany, á S. E. el señor Vice presidente de la República.

—Está enfermo de algun cuidado el señor Rafael Balmaceda.

—La prensa de esta capital denuncia el siguiente abuso cometido durante los festejos del centenario: en un banquete ofrecido por un embajador extranjero, le cobraron ocho libras por cubierto; á otro, le pasaron en la cuenta á razón de 70 pesos por cubierto.

ARGENTINA.—ESPERANDO UNA ESCUADRILLA.—RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA DEL PORTUGAL.

Buenos Aires, 10.—Se espera la próxima llegada de la escuadrilla inglesa, que debe concurrir á solemnizar con su presencia la trasmisión del mando supremo de la nación.

—El gobierno resolvió esperar algunos días más para reconocer oficialmente á la República del Portugal.

BRASIL.—VITORES Á LA REPUBLICA DEL PORTUGAL.

Río de Janeiro, 10.—En todos los pueblos de la república se hacen grandes manifestaciones populares en honor de la nueva república del Portugal.

En todas direcciones se escuchan vitores á Portugal y á su gobierno recientemente constituido.

ESTADOS UNIDOS.—UN ANARQUISTA CHINO ES APRESADO.

Washington, 10.—Las autoridades de policía han arrestado á un anarquista chino, que tenía el propósito de asesinar al príncipe Sachoum, que, en cumplimiento de una misión militar que le ha confiado su gobierno, está recorriendo varias naciones del mundo.

AUSTRIA HUNGRIA.—APARICION DEL COLERA.—COMPLETA ALARMA.

Vienna, 10.—La aparición del colera en esta capital ha producido completa alarma en todo el pueblo. Los facultativos se preocupan de adoptar algunas medidas de prevención, á fin de evitar que la epidemia se propague.

ESPAÑA.—EN ESPECTATIVA.

Madrid, 10.—Los sucesos que se producen en Portugal, tienen embargada la atención de todos los hombres de gobierno. No desaparece aun el temor de que la revolución sea secundada en el reino.

GRAN BRETAÑA.—LA FAMILIA REAL PORTUGUESA.

Londres, 10.—Todas las potencias europeas se hallan fijadas en el curso que toma la implantación de la república, en el reino de Portugal.

—Se sabe que el rey Manuel de Portugal, acompañado de toda la familia real, pasó el estrecho de Gibraltar, en viaje á las islas británicas.

PORTUGAL.—EL RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA.—COMISIONADO ESPECIAL.—EN COMPLETA CALMA.—UNA RECOMENDACION AL CLERO.—ARRESTO DE ARMEVAS.

Lisboa, 10.—El gobierno provisional constituido bajo la presidencia del señor Braga, tiene resuelto enviar una comisión especial para que en su representación se constituya ante las naciones europeas y del nuevo mundo, con objeto de anunciarles que por volun-

tad del pueblo ha sido cambiado el régimen monárquico en gobierno republicano.

Pasados los primeros momentos de agitación, el país ha ingresado á su estado normal. Todas las casas de comercio funcionan sin ningún obstáculo; las oficinas bancarias han reanudado sus operaciones sin entorpecimientos de ninguna naturaleza. El cambio de régimen, que se creía perturbador de la marcha financiera del país, se ha operado sin esas conmociones populares de otras edades.

El tráfico se efectúa sin novedad digna de mencionarse. El servicio de vapores se halla completamente regularizado, así como los servicios postales y telegráficos.

De la mayor parte de las naciones del mundo se reciben telegramas de felicitación por el avanzado paso que dá el Portugal en su vida institucional. Los órganos de prensa adictos al partido republicano, contienen artículos muy conceptuosos. Las empresas periodísticas que eran fomentadas por los miembros de la nobleza y defendían todos los actos del Rey, han suspendido sus ediciones, habiéndose declarado muchas de ellas partidarias del régimen republicano.

La reacción que se opera es síntoma de una situación bonancible.

—El nuevo Prefecto de Policía ha hecho notificar á los céleros para que se abstengan de salir á la calle, por existir alguna prevención contra ellos en determinadas clases del pueblo. Considerárase como á agentes de la monarquía.

Es muy posible que se ordene la expulsión de las órdenes religiosas. Varias publicaciones de esta capital, se han manifestado partidarias de esta idea.

—El ministro monárquico señor Joaquín Armevas, que se negó á secundar el movimiento revolucionario del país, encuétrase arrestado á bordo del acorazado San Rafael.

El arribo de nuestra Embajada

La ovacion orureña

Conforme á los anuncios de El Industrial, llegó hoy nuestra Embajada en Chile, á las 8 y $\frac{1}{2}$ de la mañana en tren especial.

Un numeroso pueblo, aquel que sabe sentir las palpitaciones patrias, entusiasmándose con los éxitos con que reconquista Bolivia su buen nombre en el extranjero, concurrió á recibirla ardiente de júbilo para manifestar su complacencia y sus simpatías, al distinguido personal que supo representarnos con dignidad en la amiga República de Chile.

Labor esforzada, indudablemente, de nuestra Embajada, que en lo político debió gastar más que argumentos sagacidad, en lo social más que atenciones, suma delicadeza.

Y es en esto que consiste sus triunfos: llevó misión de cortesías y ha obtenido victorias políticas; llevó encargo de cumplimientos y ha obtenido credenciales de fraternidad.

—Frente al gran personal gubernativo de la Argentina, ha sabido mantener la dignidad nacional sin achatamientos, ó más bien, ha sabido oponer á las deslumbrantes ostentaciones de una confraternidad de protocolos, una actitud seria y diplomática, conquistando simpatías intensas y sinceras á la patria boliviana en ese pueblo cuasi enloquecido por los agazajos del centenario de Mayo. Esa es una labor superior de que el país debe congratularse: Hemos hecho flamear la bandera boliviana en pleno Santiago, al soplo del aliento social y popular chilenos, á pesar de los cariños argentinos,

que podían haber ofuscado nuestros colores.

La primera autoridad departamental, fué la que exteriorizó esa corriente de complacencia, dando en el palacio de gobierno la bienvenida á nombre del gobierno nacional. Hablaron en seguida el Excmo. señor Pinilla, resumiendo en pocas y bien dichas palabras la actuación lucida de la Embajada. Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Ascarrunz y Guzmán, congresales orureños, el señor Fermín López, Presidente del H. Concejo Municipal, D. Víctor E. Sanjinés, señor A. Moscoso; el Coronel Chileno señor Hurtado, visiblemente conmovido por las repetidas aclamaciones á su patria y el Coronel Villegas.

En el Club Oruro, adelantando la hora de la recepción preparada, se ovacionó también á la Embajada; que ha continuado viaje hoy mismo á La Paz, á las 11 a. m.

Esa es la gran obra por la que el pueblo de Oruro, ha ovacionado con ímpetu entusiasmo patriótico á la Embajada, á cuyo personal civil y militar, tenemos el agrado de presentar nuestras congratulaciones por su labor y nuestra bienvenida por su feliz arribo.

La Embajada boliviana en Valparaíso

LLEGA EN EL EXPRESO DE AYER Á ESTE PUERTO.—CON EL EXCMO. SEÑOR DON MACARIO PINILLA Y OTROS MIEMBROS DE LA DELEGACION.—EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL, RECORRIENDO LA CIUDAD.—EL BANQUETE DEL CLUB VALPARAISO.

Otras noticias

En un carro especial agregado al tren expreso de la mañana, llegó ayer á este puerto la Embajada boliviana que ha asistido á las fiestas de nuestro primer Centenario, y que tan brillantemente preside el primer Vice Presidente de Bolivia, Excmo. señor don Macario Pinilla.

Componen esta Embajada, además del Excmo. señor Pinilla, el señor don Víctor E. Sanjinés y honorables Senadores de la República boliviana: el coronel señor don Carlos de Villegas; los mayores don Carlos Blanco y don Raimundo González Flor y el teniente ayudante don Luis Santibáñez.

El senador boliviano, don Moisés Ascarrunz, y el diputado don Benigno Guzmán, que también forman parte de la Embajada de Bolivia, solamente llegarán hoy de la capital.

También acompaña á esta Embajada, el mayor del Ejército chileno, don Carlos Hurtado Wilson, *attaché* militar de la Legación de Chile en Bolivia, y á quien nombró nuestro Gobierno edecán del Excmo. señor Pinilla.

Pocos momentos después de su llegada, nos acercamos á S. E. don Macario Pinilla, que se aloja en el Hotel Royal; y á quien manifestamos que el día de VALPARAISO, como en la ocasión de su llegada, se apresuraba á presentarle sus saludos y respetos. Solicitándole asimismo, algunas impresiones sobre nuestras fiestas y el Centenario en general.

El Excmo. señor Pinilla se encontraba acompañado en esos instantes del honorable senador de su patria, don Víctor E. Sanjinés, y del simpático y caballeroso cónsul general de Bolivia en Chile, señor don Daniel Ballivián.

Tanto el Excmo. señor Pinilla como el honorable señor Sanjinés se mostraron muy agradecidos de nuestro saludo, y se pusieron incondicionalmente á nuestras órdenes.

—Después de las fiestas del Centenario,—comenzó por decirnos el Excmo. señor Pinilla,—

no tengo más que una sola palabra para expresar su magnificencia y que los chilenos se han excedido, por que las fiestas han superado todas las expectativas. La galantería de la sociedad chilena nos tiene altamente obligados pues en todo momento ha tratado de festejarnos de manera que nos ha comprometido profundamente. En seguida trabajamos una amena charla con nuestros distinguidos interlocutores que en todo momento no perdían ocasión para manifestar sus gratas impresiones.

Elogiaron en forma altamente satisfactoria los festejos de Septiembre, teniendo para todos enconformistas frases.

Respecto de la revista militar del 19, nos manifestaron que habían sido gratamente sorprendidos con la presentación de las tropas chilenas.

Sobre éstas, también nos dijo el mayor señor Blanco.

—Era muy alta la idea que tenía del Ejército chileno; pero hoy ha aumentado ella mucho más con la gran revista militar que acabó de presentarse.

El señor Sanjines nos declaró: —Tengo datos de que la Policía de Santiago no recogió el día 15, nada más que doce ebrios. Entonces ¿por qué se dice que este país es alcohólico, criminal, etc?

Hubimos de replicar al honorable señor Sanjines, que este era un hecho sin precedente.

—De cualquier manera que sea— nos respondió,—había muy en alto de la cultura del pueblo chileno.

En resumen: pudimos ver que el Excmo. señor Piñilla y sus distinguidos acompañantes, habían observado paciente y concienzudamente cuanto de detalle les había alcanzado, y que afortunadamente, todo había salvado nuestro buen nombre. La última palabra del señor Sanjines nos fué doblemente simpática y halagadora, y por eso es que nos complacemos particularmente en dejar constancia de ella.

Hé aquí lo que nos dijo el honorable señor Sanjines:

—Aún cuando las fiestas nos demandaban casi todo nuestro tiempo, nunca dejé de leerme todos los diarios que llegaban a mi alcance. Y logré llamar la atención, la espléndida y completa información que hacía la prensa de las fiestas del Centenario en toda la República. Esto me ha demostrado el verdadero estado de adelanto del periodismo chileno, y por lo que me place felicitar a ustedes.

EN LA EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

A las cinco y un cuarto de la tarde visité la Embajada de Bolivia la Exposición Industrial, acompañada del Consul General señor Belliván.

En la Exposición eran esperados los distinguidos huéspedes por el comité de la Exposición.

También se encontraba allí el señor primer Alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, don Roberto Araya.

Los distinguidos visitantes recorrieron detenidamente las distintas exhibiciones de la Exposición.

Antes de retirarse la Embajada de Bolivia de la Exposición, el comité de ésta la obsequió con una copa de champaña.

La Banda de la Artillería de Costa tocó durante la visita de la Embajada.

RECORRIENDO LA CIUDAD

En seguida la Embajada se dirigió a recorrer la ciudad y a hacer algunas visitas, en uno de los coches de la Municipalidad.

Tomaron mucho interés por todo lo que se refería a nuestra ciudad, elogiando con gran deferencia la reconstrucción del puerto.

En el Club Valparaíso

EL GRAN BANQUETE DE ANOCHÉ —LA ASISTENCIA— OTROS DETALLES.

Anoche, a las 8, se efectuó en el Club Valparaíso, el gran banquete que se ofrecía a la Embajada de Bolivia, y que resultó verdaderamente soberbio.

El Club Valparaíso había sido lujosamente engalanado con guirnaldas y luces eléctricas; especialmente el gran comedor, en que se verificó el banquete.

La mesa había sido artísticamente adornada con flores, entrelazándose en medio de

una hermosa guirnalda que corría por su fondo las banderas de Bolivia y Chile.

Asistieron a este gran banquete en honor de la Embajada de Bolivia, las siguientes personas:

El Intendente de la provincia, don Enrique Larraín, Primer Vicepresidente de la República de Bolivia y Presidente de la Embajada, Excmo. señor Macario Piñilla; Senador de la República por Valparaíso, don Guillermo Rivera; Excmo. señor Ministro de Bolivia, don Alberto Gutiérrez; Cónsul General de Bolivia, don Daniel Ballivián; Presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, don Luis Zamora; secretario de la Legación, señor Calvo; coronel señor D. Carlos de Villegas; mayores, señores González Flor y Blanco; coronel señor Hurtado, capitán, señor Gómez; señores Eduardo Barrado Córdell, Enrique Bernudez, Eduardo Vigil, Alberto Morales, Carlos Rodríguez Alfaro, Luis Ferreiros, Alejo Chaparro y varios otros caballeros.

El menú es el siguiente: Caviar en block Jerez Consommé Jerez Rhin Congre au beurre Undurrago Filets mignons Périgordais Pot au vent de pigeons Gran vino Subercaseaux Asperges Mdet chandon Dindon roti 1900 Salade petit pois Bombe Napolitaine Liqueurs Café, cigarras

En su portada tenía la siguiente inscripción. «En honor del Excmo. señor vice. Presidente don Macario Piñilla y S. E. de la Embajada especial de Bolivia».

En el momento de servirse la champaña hizo uso de la pala, bra el honorable Senador por Valparaíso don Guillermo Rivera, quien dijo más ó menos lo siguiente:

«Comisionado por el señor Intendente y el señor primer Alcalde de esta ciudad, para ofrecer esta cariñosa manifestación que hace a la Embajada de Bolivia, este grupo que representa la sociedad de Valparaíso, me honro al ofrecerle y cumplir esta misión».

«Hoy, en 1910, así como en 1820 se estrechaban San Martín y Simón Bolívar, el libertador del Sur y el libertador del Norte, se estrechaban todas las naciones americanas—bajo el impulso de los Centenarios argentino y chileno—para corresponder a la acción de sus libertadores».

El señor Rivera hizo, en seguida, mención a los principales acontecimientos históricos que han ligado a Bolivia y Chile; y al referirse a los «dolorosos conflictos que apartó algún tiempo a ambas Repúblicas», recuerda la misión diplomática que en 1890 inició el entonces Presidente de Chile, Excmo. señor don José Manuel Balmaceda, con el Excmo. señor Mariano Rostkita, y que hoy ha sellado la Embajada boliviana, con su visita a Chile, durante las fiestas de nuestro primer Centenario.

«Es así,—contando el señor Rivera,—como la obra de los estadistas ha completado la obra de los orígenes de Chile y de Bolivia, y de los sentimientos que abrigan los hijos de cada uno de estos países.»

En seguida, recordó la obra de acercamiento y confraternidad chileno-boliviana, que se debe a los señores Heriberto y Alberto Gutiérrez y a los hermanos Claudio, Sabino y Macario Piñilla. Agrega que ellos, en el ejercicio de sus funciones gubernativas y diplomáticas, son la mejor prueba de ese afecto que debe existir entre nuestra patria y la República boliviana.

Al llegar el orador a esta parte de los asistentes aplauden y vívan frenéticamente a los señores Gutiérrez y Piñilla.

«Al peso que vamos,—continúa el Senador por Valparaíso—la potencialidad sudamericana podrá competir con la de los países de la vieja Europa; que, seguramente, debe mirar asombrada, la confraternidad, la cultura, que han demostrado los países americanos en los centenarios de Argentina y Chile, y que

han llegado a merecer los honores de que la madre patria, la grande España, les haya reconocido su emancipación y sus derechos».

«Las fiestas de estos centenarios, ójala pues, que sirvan para unir con lazos indestructibles y eternos la solidaridad sudamericana.»

El señor Rivera termina «alzando su copa por la prosperidad de Bolivia, por la ventura personal de su Presidente el Excmo. señor Villazón, y por el alto criterio del gobierno boliviano que, al enviar al Excmo. señor don Macario Piñilla, no solo ha enviado en su representación a nuestro centenario, a un hábil diplomático y distinguido estadista, sino que a un grande y noble amigo de Chile».

Una grande ovación saludó las últimas palabras del señor Rivera, al mismo tiempo que la concurrencia se ponía de pié para aplaudir al Excmo. señor Piñilla y oír la Canción Boliviana, con cuyos acordes rompió la orquesta inmediatamente después del discurso del señor Rivera.

En seguida se puso de pié el Excmo. señor Macario Piñilla, quien, en un elocuente y bien concebido discurso, contestó las palabras del señor Guillermo Rivera.

Comienza por recordar que aunque fué Bolivia la primera colonia sud americana que sembró la semilla de la independencia, fué la última en cosecharla y aprovecharla.

Agradece las palabras que ha tenido el señor Rivera, para ofrecerle esta manifestación de las autoridades y del pueblo de Valparaíso, y agrega: «Voy a hacer una confidencia íntima de mi alma; y es que al aceptar las credenciales con que me honra mi gobierno para asistir en su representación a las fiestas del Centenario de Chile, lo hice, no solo por que se trataba de Chile, sino porque contaba de ante mano con la benevolencia de su sociedad y de su pueblo.»

«Así fué, que desde el momento en que se me confió tan honrosa misión, me cobijé bajo los pliegues de su hermosa bandera y de la gentileza chilena.»

Termina diciendo: «Levanto mi copa en honor de Chile, por la gloria de su Estado, por la salud del vice-Presidente de la República, Excmo. señor Emilliano Figueroa, y por la ventura de todos y cada uno de los caballeros aquí presentes.»

Al terminar el Excmo. señor Piñilla, se le hizo una cariñosa y sostenida ovación, al mismo tiempo que la orquesta rompió con los acordes de la Canción Nacional.

Habla a continuación el señor Cónsul General de Bolivia con residencia en Valparaíso, don Daniel Belliván, quien fué también muy aplaudido.

La banda de la Artillería de Costa, que se hallaba frente al Club Valparaíso, por especial deferencia a la Embajada Boliviana, ejecutó escogidas pizpas.

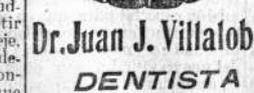
En resumen, el banquete ofrecido anoche al Excmo. señor Piñilla y demás miembros de la Delegación de Bolivia, ha sido la manifestación cariñosa y franca que se merecían los distinguidos huéspedes.

LA PARTIDA DE LA EMBAJADA Hoy a las tres y media de la tarde se embarcará en el vapor alemán «Menes», con destino a Antofagasta, la Embajada de Bolivia que preside el Excmo. señor don Macario Piñilla.

Así que lleguen a Antofagasta, se embarcarán en un tren especial que ayer dispuso el Gobierno para la Embajada Boliviana.

Desearnos a los distinguidos viajeros feliz viaje.

AVISOS NUEVOS



Dr. Juan J. Villalobos DENTISTA
Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.
Me encargo de todo trabajo

concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.
1 m. O. 11

INVITACION RELIGIOSA

María V. de Paredes, María B. P. de Bilbao, Felipe Bilbao Ll. y demás deudos de la que fué Felipa Paredes (q. e. p. d.) ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quinario que se celebrará en sufragio de la extinta en el templo de la Recoleta, desde el 11 de los corrientes a las 7 1/2 a. m., en el altar del Calvario.

Anticipamente se expresa su gratitud a la familia.
La Paz, octubre 10 de 1910.
4 v. 3017

¡Ojo! ¡Ojo! Grandes remates nocturnos

Por motivo de viaje remataré, como siempre, sin base ni defensa alguna y al mejor postor, toda la existencia y mobiliario del «Bar Colón» en su propio local situado en la Plaza 16 de Julio.

Remataré sillas de Viena, mesas de hierro y de madera espejos modernos grandes, cuadros varias clases, cortinajes, un hermoso mostrador y dos planchas imitación mármol, un estante con vidrios, mamparas, un hermoso cancel, licores, lámparas, cubiertos, cucharillas, cristalería, lojería, servilletas, heladeras, hule para piso, el en tablado de madera machimbrada y muchos otros artículos que serían numerosos el anunciarlos.

Los remates darán principio el lunes 10 del presente de las 7 a 10 p. m. Recomendando visiten desde la fecha el local para que se convengan de dicha existencia en remate; en caso de lluvia continuarán en las noches hábiles hasta su terminación.

También remataré un nuevo y magnífico gramófono última invención marca «Victor»

Ofrezco en venta un piano nuevo, marca Collard etc. Collard. Necesito una casa íntegra en alquiler.
Teléfono 283.
Isidoro Reverdito Martillero Público.
4 v. 3016

Lápidas

En venta gran surtido de lápidas en la Marmolería San José. Lápidas grandes, todo corriente desde Bs. 35 hasta 250. Lápidas chicas desde Bs. 20 hasta 100, todo corriente. Pongo la inscripción en menos de 24 horas. También trabajo mausoleos pequeños de fácil transporte. Garantizo puntualidad en todo contrato. Dirección: Graneros Nos. 50, 52 y 54, casa propia.
Abdón Laguna.

20 v. 3015

PREVENCIÓN—Con motivo de existir en Pucaráni, otra persona de mi propio nombre y apellido y a fin de evitar confusiones en lo posterior, he determinado prevenir al público que desde la fecha firmaré en la forma que se expresa.
Rosa Pacheco Villamil.
Pucaráni, octubre 7 de 1910
3 v. 3015

AVISO JUDICIAL— El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 5 del mes en curso, ha señalado el día 13 del mismo, las 2 p. m., para el remate de la casa N° 48 de la calle Yanacochoa, y la finca Suspi, situada en el cantón Songo provincia de Lareña, bajo la base de cuarenta y cinco mil bolivianos (Bs. 45.000) la primera de las propiedades y de la segunda por la base de cuatro mil bolivianos (4.000 Bs.) propias del señor Francisco Coca, por ejecución que le sigue el Banco Industrial cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.
La Paz, octubre 6 de 1910
José P. Bilbao Ll.
5 v. 3014

CASA EN ALQUILER—C6 Comoda, independiente, con agua, composta de 11 habitaciones, bien situada en la calle del Recreo N° 103, frente al templo de los Sagrados Corazones.

Para cualquier arreglo dirigirse a la señora Julieta P. V. de Chirveches A., en la calle Indaburo N° 15.
8 v. 3010

AVISO JUDICIAL— El Dr. Sixto Bustillos R. Juez Instructor 2º de esta Capital y su Cercado, etc.

Por decreto último ha señalado el día 13 del presente mes, las 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente a la señora Fructosa Terceros situada en la garita de Potosí, bajo la base de tres mil novecientos cuatro bolivianos veinte centavos (Bs. 3.904.20) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, por ejecución que le sigue Miguel Casanovas y Cia, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora dignados a la oficina del cursor.
La Paz, octubre 6 de 1910
Eliodoro Larrea.
7 v. 3014

ABOGADOS— José Félix Rojas y Urbano Escobar M. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención personal. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Estudio Chirinos 136.
1 m. O. 1.

La Odalisca

Se rematará, sin defensa, el viernes 14 de octubre en la noche, un lienzo representando una Odalisca, en la tienda N° 15 calle Ballivián, casa de remate de don Isidoro Reverdito, sobre la base de Bs. 500.
La Paz, octubre 2 de 1910
12 v. 3009.

CEDELON a José G. Rivera —Hago saber a usted que en el juicio ejecutivo seguido por Arturo Medina sobre cobro de cantidad de pesos se ha resultado lo que sigue:— Juzgado 5º de Partido de La Paz, Bolivia, a 30 de septiembre de 1910.— Vistos y a mérito del informe anterior, se le declara a José G. Rivera rebelde y contumaz a la ley en observancia de lo mandado por los artículos cuatrocientos tres y cuatrocientos sesenta y dos del Procedimiento Civil; en consecuencia prosiga el juicio con la sola citación de la esposa de aquel.—Hennings.—Ante mí A. C. Montes.
Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines de ley.
La Paz, octubre 6 de 1910
Montes.

AVISO— Propiedad realengua con rieco, ubicada en la calle Madrid 6 Chojivilarca de la región de San Pedro, se ofrece vender por metros cuadrados, facilitando al comprador para el pago; también vendo otras propiedades. Detalles y planos Illampu 19.
La Paz, septiembre 11 de 1910
1 m. S. 11.

CEMENTERIO GENERAL— El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19.

Asiste al enteratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.
La Paz, septiembre 26 de 1910
Nicanor Silva.
15 v. 3005

Sindicato Americano

Vinos: Tinto Pinot y Blanco Especial, los mejores tipos de la Viña Errázuriz Panquehue (Chile), se venden en la casa R. Valenzuela & Cº

SIN EMBASE a Bs. 16 la docena de botellas del tinto y a Bs. 18 el blanco.
Probadlo y no consumiréis otro.
Pedido en los hoteles y restaurantes.
15 v. 3011

Alfredo Ascarrunz
Se ha trasladado a la calle del Recreo N° 122 (antigua casa Lanza).
1 m. S. 30.

EN VENTA— Se ofrece la espaciosa casa situada en la calle Ingavi N° 98, propia de las señoras Mercedes y Carmen Olaguivel. Para tratar de precio en la misma casa.
La Paz, octubre 7 de 1910
4 v. 3014

AMA DE LECHE— Se necesita y se paga buen sueldo.
Calle Murillo N° 68.
5 v. 3014

EN ALQUILER— Dos habitaciones amuebladas para hombre solo.
Yanacocho N° 145.
6 v. 3014

OFICINA DE IDIOMAS Y Traducciones— Calle Ingavi 66, Casilla 163. Se enseñan: Francés, Inglés, Alemán y Contabilidad. Traducciones y correspondencia Mercantil. Se preparan jóvenes para exámenes y el comercio. Clases generales, privadas y a domicilio. Lecciones especiales para niños. (Inglés, Caligrafía, Aritmética, etc.) Pídanse datos.
1 m. S. 28.

Extranjero Contador

Competente, con larga práctica. Hablando cinco idiomas, actualmente apoderado general de una casa de importación ofrece sus servicios profesionales como administrador, contador, cajero ó almacenero. Se va también a una mina ó ingenio. Ofertas, bajo «Contador» a la Administración de este diario.
6 v. 3010.

EN ALQUILER— Habitación amueblada para caballeros solos, en la calle Bolívar N° 38, a cuadra y media de la Plaza Murillo.
10 v. 3012

REMATÉ JUDICIAL— El Rector J. Ulpiano Benavente, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 27 del mes próximo pasado, ha señalado el día 8 del mes en curso, las 2 p. m., para el remate de la propiedad Viscachani, situada en Challapampa, suburbio de esta ciudad, bajo la base de veintiseis mil seiscientos cuarenta y siete bolivianos (Bs. 26.647) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia del señor Elías Alipaz, por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.
La Paz, octubre 3 de 1910
Sixto Quijarro
3 v. 3012

LETRAS HIPOTECARIAS del 8 y 10 % compra, la «Sociedad Protectora de la Infancia».
Mercado 78, altos.

MARMOLERÍA— En la Marmolería San José, donde no falta gran surtido de lápidas en venta, todas listas, se encarga de trabajar mausoleos pequeños, de fácil transporte, y toda clase de lápidas en mármol finísimo de Carrara. Puntualidad como siempre. Calle Graneros 50, 52 y 54, cerca a la capilla del Buen Pastor, casa propia.
Abdón Laguna.
2 m. A. 27

Dr. José D. Tapia Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.
Illimani N° 12, al lado del correo.
3 m. 21 S.

Planchas fotográficas "Seed"
Acabo de recibir y ofrezco público en venta: cm. 9x12—13x18—18x24—24x30.
Planchas Opalinas 13x18—18x24.
Pulgadas 3 3/4x4 1/4—4x5
Papel Velox ctm. 18x24.
Fotografía «CORDERO»
Calle Ayacucho N° 68.
Teléfono 60.
1 m. S. 22

Planchas

fotográficas "Seed"

Acabo de recibir y ofrezco público en venta:

cm. 9x12—13x18—18x24—24x30.

Planchas Opalinas 13x18—18x24.

Pulgadas 3 3/4x4 1/4—4x5

Papel Velox ctm. 18x24.

Fotografía «CORDERO»

Calle Ayacucho N° 68.

Teléfono 60.

1 m. S. 22

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Quedó instalada la sesión a las 10 horas p. m. Fue aprobada el acta de la sesión del día 6 del presente. CORRESPONDENCIA.—De la presidencia de la República, devolviendo con el cumplimiento la resolución por la que se concedió permiso al señor Justo Daza para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul de Chile en Potosí.

De la H. Junta Municipal del Gran Chaco, remitiendo una ordenanza de patentes de impuestos.

INFORME.—Se dió lectura al informe del H. Calderón en el proyecto de reformas en la ley de Minería, en sentido de que se ponga en vigencia solamente los artículos 127 al 133.—En mesa.

Moción.—El señor Secretario presentó moción en sentido de que se ponga en mesa el proyecto de ley sobre clausura monástica.

PROYECTO.—Del H. Ascaranza referente a reglamentar las facultades del H. Senado, de conceder premios, en sentido de que éstos no podrán ser pecuniarios.—A la Comisión de Constitución.

ORDEN DEL DÍA.—Después de un gran debate en el que tomaron parte todos los H. H. Senadores, a excepción del señor Secretario, y los H. H. Lea Plaza y Velasco, se aprobaron en detalle los artículos 1º y 2º del proyecto No. 65 sobre Reforma de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Se suspendió la sesión a las 5 y 20 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE OCTUBRE

Se instaló la sesión a las 2 y 30 p. m.

ACTA.—Aprobada sin observación.

SOLICITUDES.—De José Gamarra y Abdón S. Herrera, pidiendo la consignación de una partida.

EXCENIA.—Por treinta días se concedió al H. Benigno Larra.

PROYECTOS DE LEY.—Del H. Carrasco relativo a modificar la ley referente al ejercicio de la profesión de médicos.

Del H. Dalence referente a la provisión de cargos públicos.

INFORME.—De la Comisión de Hacienda, en el proyecto que autoriza al ejecutivo para contratar un empréstito de Bs. 500,000 destinados al establecimiento de estaciones radiofónicas en algunos puntos de la República, aceptando el proyecto en el fondo propone que para el objeto indicado se emitan bonos por la suma de Bs. 800,000.

ORDEN DEL DÍA.—Continuación del debate sobre las elecciones de Potosí.

El señor Rocha continuando con su exposición, manifestó que las reclamaciones electorales debían intentarse, según ley, ante las mesas receptoras con el recurso de apelación y nulidad ante las autoridades judiciales; que al no haberlo hecho así los interesados habían perdido todo derecho. Que tampoco aparecía ningún certificado que constata que las mesas computadoras hubieran anotado vicio alguno y que por consiguiente la comisión había dictado su informe sin base alguna, fuera del proceso organizado en la policía entre gallos y medio noches.

Que en ese proceso la mayor parte de las declaraciones de algún valer favorecían más bien al señor Ramírez.

El señor Orías defendiendo el informe de la Comisión, dijo que el dictamen se había producido no solo en vista del proceso que se había organizado sino en vista de documentos y otros certificados que corrían en los obrados. Que el proceso se había levantado porque los jueces se había negado a recibir las declaraciones, manifestando que el asunto se había hecho contencioso. Que esos funcionarios procedieron con la misma parcialidad cuando se reclamó del rechazo indebido a los agentes de policía que quisieron sufragar, los que no perteneciendo a la fuerza armada tenían perfecto derecho a concurrir a

los ánforas como ciudadanos hábiles. Que existían otros muchísimos vicios que imponían la nulidad y que lo más correcto era apelar al mismo pueblo de Potosí, para que mediante una nueva elección manifeste su voluntad. Habió también en favor del informe el señor Velasco. En contra el señor Ugarte. Se suspendió la sesión a las 6 p. m. con la misma orden del día.

Día Social

Una fiesta en el campo. Con motivo de la renovación de Mesa en la Cámara de Diputados, reunieron el domingo próximo pasado, los representantes al Congreso, a tomar un lunch en la quinta del doctor Ismael Montes, a invitación de los recientemente elegidos.

No solamente concurrió la mayoría, sino también algunos diputados de la minoría y con estos muchos personajes que no hacen parte del Congreso. Entre éstos, encontrábase los señores Ministros de Instrucción, doctor Saavedra, de Relaciones Exteriores, doctor Bustamante, de Hacienda señor Soruco. No se hallaba allí el de Gobierno, por enfermedad, de la que esperamos que estará ya restablecido.

La fiesta fué muy animada y cordial y parecemos que en ella quería demostrarse, contra el decir de algunos, que no había la separación que se pretende entre la mayoría y el Ministerio, y muy contrariamente, que eran íntimas y sinceras sus relaciones, no solamente personales sino también políticas.

Con las primeras sombras de la noche regresaron los paseantes.

Viale del Excmo. doctor Villazón.—El domingo partió de la ciudad de Cochabamba el Excmo. señor Presidente de la República doctor Eliodoro Villazón, en compañía del señor Aníbal Capriles. Hizo noche en Capinota y siguió viajar ayer hasta la Ventilla. Esta tarde llegará a Oruro y mañana se encontrará en esta ciudad.

El doctor Villazón vuelve a hacerse cargo de la suprema magistratura de la república, después de haber presenciado los festejos con que el pueblo cochabambino celebró su fecha centenario y de haber cobrado un día de descanso bien merecido, en sus arduos labores de gobernar.

Viajero distinguido. Desde ayer es nuestro huésped Mr. Robert P. Porter, distinguido caballero inglés y eminente periodista, enviado especial en Sud América, del gran diario londinense "The Times".

Mr. Porter viene de Chile, donde ha presenciado las fiestas del centenario de la independencia de aquella República y permanecerá entre nosotros tres días ó cuatro.

Nuestro distinguido huésped, es un hombre de gran cultura, perito en materias económicas y trabajos estadísticos y ha recorrido diferentes naciones del mundo en servicio del gran diario de Londres. Los Estados Unidos y el Japón han merecido principalmente profundos estudios de este ilustre periodista.

"The Times", como saben nuestros lectores, publica desde hace poco tiempo un suplemento Sudamericano, destinada a difundir en Europa toda clase de informaciones serias acerca de la América latina. Mr. Porter ha sido nombrado editor de tan importante suplemento.

Durante su permanencia en Chile, Mr. Porter, ha hecho estudios de aquel país y ha quedado magníficamente impresionado de las fiestas del centenario.

Deseamos a tan distinguido huésped, grata permanencia entre nosotros.

Manifestación.—Festividad al R. P. Francisco de la Cruz, que el domingo cumplió un año más de vida, más de cien amigos suyos le ofrecieron un día de campo en las inmediaciones de San Jorge.

Esta manifestación tuvo relevos verdaderamente deliciosos. Se hicieron ejercicios de tiro al blanco; se jugó al football; se gustaron viandas es-

quisitas y se escuchó música deliciosa.

El agasajado agradeció la manifestación con frases impregnadas de ternura.

Vialeros.—Procedente de Oruro, llegó ayer el señor Francisco Bozo.

—Hoy se dirije a Viacha, el señor Carlos Blanco Galindo. —Juan Wogga, llegó de Oruro.

—De Guaquí, llegó el señor Modesto Clavel.

—Procedente de Viacha, llegó ayer el teniente Luis M. Lauza.

—De Guaquí ha venido el señor O. Kocuz.

—De Chuquiaguá, llegó a esta por la tren de ayer.

—Se encuentra también entre nosotros el señor Julio Dipó.

Se vende

La hermosa casa que ocupaba antes la Legación de Chile, en la calle Junfa N° 17.

Ofrece toda clase de comodidades.

Las personas interesadas en dicha casa, pueden pasearla de 12 m. a 1 p. m.

Referencias Loayza N° 96

LA PAZ

ALMANAQUE OCTUBRE

Martes 11.—Stos. Luis, Beltrán. cfr.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica San Sebastián calle E. Valle.

Los peruanos en La Paz.—A invitación de la Sociedad Peruana Pro Patria, se reunieron la noche del domingo en el local de dicha sociedad situado en el Parque Miraflores, más de 100 caballeros peruanos, los que sesionaron bajo la presidencia del E. E. y Ministro Plenipotenciario del Perú, Excmo. señor Solón Polo.

Instalada la sesión se procedió a la renovación de cargos de la Pro Patria por elección; la que reayó en el mismo personal anterior.

Después, se solicitó una suscripción extraordinaria entre los asistentes y a favor de Pro Patria, suscripción que ascendió a Bs. 700 poco más ó menos.

Durante la sesión se pronunciaron discursos patrióticos, en los que se recordaban y enaltecían las glorias de la patria ausente, formulándose votos por su engrandecimiento.

Santa Teresa de Jesús.—Hemos recibido la siguiente invitación:

Señor: La priora y las Religiosas Carmelitas, tienen el honor de saludar a Ud. y se permiten invitarle a la Fiesta de su Santa Madre Teresa de Jesús, que se celebrará en el templo de su Monasterio el día 15 próximo, a las 9 de la mañana con Misa solemne y Panegrico.

Esperan confiadas en el espíritu de piedad que le caracteriza, que su Santa Madre será honrada con su asistencia, la que al mismo tiempo será un nuevo motivo más para su gratitud y sus oraciones por Ud.

La Paz, 12 de octubre de 1910 Nueva Orquesta.—Hemos tenido oportunidad de escuchar la ejecución musical de la orquesta dirigida por los maestros Zenón Espinoza y Juan C. Saizay y tenemos el agrado de hacer constar que ella es excelente y se encuentra a la disposición del público.

Transferencia.—Por escritura pública, suscrita ante el Notario de 1ª clase doctor Daniel Zapata, el señor Jacobo Gallo Poppe, ha quedado con el activo y pasivo de la casa Estenssoro y Cia. Felicitamos al señor Poppe por tan buena adquisición.

Hechos que pasan.—Los Comisarios de Policía, salvo honrosas excepciones, desconfían sus obligaciones. Y decimos esto porque cometen desaciertos lamentables.

El domingo perdióse el muchacho de una señora y como no se tuviese noticias de su paradero, ella acudió a la Policía y puso el hecho en el conocimiento de ésta, dando, por supuesto, el nombre del muchacho.

Pasó toda la noche del domingo, que fué de verdadera

angustia para la señora. Ayer se presentó el muchacho en la casa de aquella y preguntado donde había estado, manifestó que desde las 4 de la tarde del domingo había guardado arreto en la Policía, a pesar de sus insinuaciones al Comisario para que se diese aviso a fin de quedar libre.

Se hubiese evitado la angustia de la patrona y del muchacho con solo avisar que éste se hallaba, arrestado, cuando se fué a denunciar su desaparición.

Esperamos que en el sucesivo no se repitan estos descuidos.

Alumbrado Público.—Pésimo, incomparablemente pésimo, sigue el servicio de alumbrado público.

Cremos que ya se ha cumplido superabundantemente el término de prórroga solicitado por la empresa para la tolerancia del mal servicio y esperamos que el H. Ayuntamiento, cumpliendo con su deber, exija el cumplimiento de sus compromisos a dicha Empresa.

Voces al viento.—El señor Prefecto del Departamento ordenó a las empresas de ferrocarriles pasen telegráficamente aviso de los viajeros. Por un tiempo, corto, muy corto, se dió cumplimiento a esa orden. Después quedó olvidada. La prensa recordó la existencia de aquella resolución y se volvió a ratificar esa orden. Nuevamente se dió cumplimiento a ella por otro tiempo breve, brevísimo, para quedar otra vez sin efecto.

Donativos.—El señor Joaquín Casso, que desempeña el cargo de Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede, ha remitido la suma de cien bolivianos a la Sociedad Protectora de la Infancia, cuota anual que voluntariamente se ha impuesto nuestro distinguido compatriota, para coadyuvar a los nobles fines que persigue tan filantrópica institución.

También ha enviado la señora Sinfonosa de Elías, el donativo de diez bolivianos, a la misma sociedad. Son actos de filantropía que comprometen la gratitud de la niñez desvalida.

Renuncia.—El señor Juan C. Miranda, que desempeñaba el cargo de segundo contador en el Tesoro Nacional, con toda contracción y competencia, ha elevado renuncia de dicho puesto.

Es sensible que aquella repartición se prive de la colaboración de un funcionario hábil ó inteligente.

Colisión cuasi funesta.—Un hado propicio evitó el día domingo que se produjera una terrible desgracia que hubiese enturbiado a la Nación. Nos referimos al hecho siguiente.

Después de haber concurrido al ameno día de campo, que tuvieron en Miraflores los H. P. Padres de la Patria, volvían en un carruaje los señores Benjamín Zamora, José Nogales, Manuel Elías y Agustín de Porcel.

Eran las seis de la tarde y el carruaje se dirigía por la calle Illimani. Al llegar a la Plaza de La Ley, el conductor del vehículo, al ver que el tranvía venía con toda velocidad, pretendió cruzar la línea en circunstancias en que el choque era inminente.

Las personas indicadas, dándose cuenta de la desgracia que se les presentaba, se irguieron en sus asientos esperando el fatal siniestro.

Este, felizmente no llegó a producirse; el motorista del tranvía, desplegando maestría verdaderamente admirable logró detener el carro cuando ya chocaba con el carruaje, evitando así una funesta colisión que hubiese ocasionado la muerte de tres representantes nacionales y de un distinguido caballero.

No es cierto.—Nuestro colega "El Diario" ha dado la noticia de haber contraído matrimonio el doctor Luis Villagras con la señorita Carmen Terrazas Otero, en la mayor intimidad.

Bien informados, hacemos constar q' esta noticia es completamente inexacta.

Consultorio público de niños.—Publicamos a continuación el movimiento estadístico de enfermos asistidos en el Consultorio Público de Niños que se halla a cargo del doctor Luis Villagras. Dicho movimiento, arrojadas las siguientes cifras.

Table with 2 columns: Asistidos en la Sec. de Medicina, Id. id. Cirujía, Total, Consultas y curaciones verificadas en el mes, Férmino medio de asistencia diaria.

Exámenes municipales. Entre las varias pruebas finales que vienen rindiendo los alumnos de los planteles de instrucción municipal, han descolgado, al decir del respectivo tribunal, las exhibidas por las numerosas niñas pertenecientes a la escuela N° 2.

Este halagador resultado honra al cuerpo de profesoras del indicado establecimiento, que funciona bajo la atinada dirección de la señora Carmen V. de Beltrán, quien, habiéndose dedicado desde años atrás a la ardua labor del magisterio, ha revelado sobresalientes dotes de educacionista. Secundan expertamente esta enseñanza en la indicada escuela, la señora Dorotea v. de Aliaga y la señorita Adela Ibáñez, funcionando la señorita Ninfa Guarachí, como profesora de guardado.

NOTAS POLICIARIAS

Denuncia.—Ha pasado al conocimiento del Ministerio Fiscal, para los fines consiguientes, la denuncia respectiva contra Nicanor Peralta por hurto y abuso de confianza.

Por una cox.—Ayer el niño Juan Cabrera, fué víctima de la cox de una mula, que le causó una grave contusión en la nariz. El dueño del animal, se ha comprometido a pagar los gastos que ocasione la curación del contuso.

Manifestaciones de aprecio.—Andrés Quispe y Francisco Calli, se habían alcoholado, haciéndose mutuas manifestaciones de aprecio. Pero Baco se burla a veces de sus adoradores inbuyendoles algunas ocurrencias. Es así como el Quispe y la Calli, trenáronse en furiosa pelea, en la que resultó ésta con la cabeza contusionada por feroz puñetazo. La Policía arrestó al torpe Quipe.

Inundada.—Vienta Cortez se desahogó en asegurar la lluvia de la pila de la casa del señor Ibarri y el agua logró inundarla.

JUDICIAL

Corte Superior.—El despacho de la Corte Superior en el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el civil seguido por Isidoro Agreda, con Manuel Torrez Calderon, sobre partición y división de bienes; se anuló todo lo obrado, con responsabilidad al inferior.

En el igual seguido por Manuel Ordóñez López, con Hilarión Ortiz, sobre nombramiento de curatela; se confirmó el auto apelado.

En el igual seguido por Casimiro Gutiérrez, con Marcelino del mismo apellido, sobre declaración de herederos; se reguló el honorario de abogado en Bs. 10.

En el igual seguido por Roberto Zapata, con Casimiro Caballero, sobre cobro de pesos; por discordia, se llamó al Conyuez Zenon Artega.

Turno de la Corte.—El siguiente es el turno de la Corte para la presente semana.

Lunes 10.—Artículos y autos interlocutorios.

Martes 11.—Causas criminales.

Miércoles 12.—Artículos y autos interlocutorios.

Jueves 13.—Causas criminales.

Viernes 14.—Artículos y autos interlocutorios.

Sábado 15.—Tribunal correccional, contra el Corregidor y Agente de Ayayo, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

INSERCCIONES

Discurso pronunciado por el señor José M. Minaya, en la actuación conmemorativa preparada por la Sociedad peruana Pro Patria en homenaje al 31º aniversario del combate de Angamos, (octubre 8 de 1879) Señores: La colectividad peruana residente en La Paz, fiel cumplidora de los deberes que le impone el patriotismo, se ha da-

do cita en este recinto para evocar una fecha gloriosa de nuestra historia y meditar con recogimiento la acción heroica de nuestros héroes, en la que si bien no nos sonrió la victoria, por lo menos se patentizó al mundo entero que nuestra raza no desmentía de su glorioso pasado.

El heroico sacrificio de Grau en el combate de Angamos y la inmolación de Bolognesi en el Morro, son dos acontecimientos inmarcescibles que libraron al Perú de la ignominia y el baldón eternos; sin ellos, nuestra patria habría sucumbido oscuramente, sin los destellos de la gloria y sin las esperanzas del porvenir; habríamos carecido de fisonomía varonil ante los demás naciones del mundo. Es por esto que Grau, Bolognesi y sus bravos compañeros deben considerarse como los padres de una nueva generación esencialmente guerrera, cuyos frutos hemos de recogerlos con creces, en época no lejana y en el mismo terreno, en las mismas aguas donde se vertiera la sangre generosa de nuestros ilustres guerreros.

Si señores; el 8 de octubre de 1879 y el 7 de junio del 80, son fechas rojas que significan gritos de guerra y de venganza. Los pueblos que se hacen insensibles a los ultrajes ó que se someten ovejunamente a los hechos consumados, por deprimidos que sean a su dignidad, son masas predestinadas a ser sepultadas en el olvido y a ser el pasto de la rapacidad de sus vecinos.

No hay peruanos que no piensen en este dilema fatal: "vencer a Chile ó desaparecer del globo como nación organizada." La lucha ha de ser a muerte, sin cuartel. Para conseguir este anhelo, es necesario que seamos virtuosos, hombres de acción y de trabajo; la mayor suma de esfuerzos que acumulamos dentro del orden y la paz, ha de redundar en el bien de la patria. Los odios dentro de la familia peruana, no pueden existir, y si existen, significan un desgaste lamentable de preciosas energías, como si dejáramos derrochar de pólvora, porque si en la batalla éste es un elemento valioso para la lucha, así el odio acumulado en nuestros corazones, tiene que ser el explosivo más enérgico para pensar en las victorias del porvenir; así pues, dediquemos íntegra esa pasión al país que taló nuestros campos, al que incendió nuestras cabañas, al que ultrajó a mujeres indefensas.

La Patria no es sino la prolongación de la familia y tanto aquella como ésta, no se satisfacen con el amor platónico de sus hijos. No señores, además de las virtudes que se exigen para honrarla, además de nuestra sangre ofrecida en mil ocasiones y dispuesta siempre a derramarse, llegado el caso, necesita también que le dediquemos parte del sudor de nuestra frente. Debemos pues asignarle voluntariamente una pensión para dedicarla a la adquisición de elementos de defensa. Esa pensión en favor de nuestro prestigio y de nuestra nacionalidad, debe ser considerada de preferencia en el presupuesto de cada peruano.

Nadie en la tierra escatima una pequeña suma de dinero para proporcionarse el pan que sustente su organismo; así también, ningún peruano por desgraciado que sea, dejará de destinar un centavo diario para alimentar la idea patriótica, el amor a esa hermosa tierra peruana, donde sus ríos, sus lagos, sus montañas y árboles murmuran a nuestros oídos arrullos de amor y grandeza.

No perdamos la fe, señores, nuestro porvenir se divisa ya en lontananza como la estrella bíblica anunciando la venida del Redentor. Os suplico, señores, os pongáis de pie para avocar religiosamente los espíritus de Grau y Bolognesi que en estos instantes flotan en las regiones del Sur, para renovarles nuestros juramentos, para decirles que seremos fieles imitadores de sus virtudes y de sus heroísmos, muriendo al pie de nuestra Bandera.

EN VENTA.—Una casa ó tienda. Para tratar díjese a la calle Illampu N° 41

